Solicitud de incentivos a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral (RD 404/2010, de 31 de marzo)

Fecha Solicitud: | Sello entrada:

[1] Datos de la persona representante de la empresa solicitante

Nombre y apellidos: DNI:

☑ Titular de la empresa (*en caso de persona física*)
☐ Administrador (*en caso de personalidad jurídica*)
☐ Presidente del Consejo de Administración u Órgano de Gobierno equivalente (*en caso de personalidad jurídica*)
☐ Representante legal

[2] Tipología de empresa

☑ Empresa de más de 5.000 € de cotización en el periodo de observación
☐ Empresa de más de 250 € y menos de 5.000 € de cotización en el periodo de observación

[3] Periodo de observación ☑ 2016 ☐ 2015 y 2016 ☐ 2014, 2015 y 2016 ☐ 2013, 2014, 2015 Y 2016

[4] Datos de la empresa solicitante

CIF/NIF: CNAE tarifa:	Razón Social:
Código Cuenta Cotización principal (CCCP)	¿El CCCP ha tenido protegido el AT/EP por otra entidad diferente a Cesma durante el período de observación? ☐ Sí Nº mutua:

¿Existen otros Código Cuenta Cotización (CCC) con el mismo CNAE durante el período de observación? ☐ No ☑ Sí. En tal caso cumplimentar el ANEXO a la solicitud

Si el CCCP o alguno de los CCC indicados en el ANEXO ha estado asociado durante el período de observación a otra entidad diferente a Cesma , indicar el volumen total de cuotas IT y el volumen total de cuotas IMS de todos ellos.

¿El CCCP o alguno de los CCC indicados en el ANEXO ha sido autoasegurador? ☐ No ☐ Sí. En tal caso indicar el volumen de cotizaciones IT durante el período de observación

[5] Nº cuenta bancaria titularidad de la entidad solicitante: E S

[6] Datos a efectos de notificación y contacto
☑ Empresa ☐ Colaborador ☐ Representante legal

Nombre Colaborador (1):
(1) En el caso de que el representante legal tenga la condición de colaborador de Cesma

Dirección:	Código postal:	Población:

Persona de contacto:	Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:

Solicito, en representación de la empresa arriba indicada, el reconocimiento del derecho al incentivo previsto en el Real Decreto 404/2010 y certifico la exactitud de los datos recogidos en la presente solicitud

El/La solicitante mediante el presente documento AUTORIZA como medio de notificación preferente, la notificación telemática en la dirección de correo electrónico que se detalla en el apartado [*6*] *Datos a efectos de notificación*, de cualquier acto de la Mutua en el ámbito del procedimiento de solicitud de reducciones de las cotizaciones por contingencias profesionales previstas en el Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo. Las notificaciones así practicadas se entenderán realizadas a todos los efectos legales
☐ Autorizo

Fdo.:El Empresario/ Representante legal de la empresa

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE PRESENTAR ADJUNTA A LA PRESENTE SOLICITUD

- Fotocopia del DNI, pasaporte, carné de conducir o NIE de la persona representante de la empresa solicitante.
- Documento acreditativo de la facultad de representación de la empresa.
- Certificado de la TGSS de estar al corriente de pago a la Seguridad Social.
- Certificado y autodeclaración del empresario (disponible formulario en la web de la mutua).
- Documentos acreditativos de las inversiones efectuadas correspondientes al importe declarado en el apartado 1.1 del Certificado y autodeclaración.

La solicitud deberá enviarse a su oficina de referencia más cercana o a la sede central de Cesma, Av. Otero, s/n 51002 Ceuta.
El plazo de presentación de las solicitudes se extiende entre el 15 de abril y el 31 de mayo de 2017 (R.D. 231/2017)
Campos en gris a cumplimentar por la mutua.

Cumpliendo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales recogidos en este documento, así como aquellos que durante la gestión de la solicitud de la concesión de incentivos a la empresa por la disminución y prevención de la siniestralidad laboral puedan obtenerse y tratarse, se incorporarán a un fichero de esta entidad, como Responsable de su tratamiento y cuya única finalidad es el cumplimiento de las actividades encomendadas por el Real Decreto 404/2010 en orden a la tramitación de dicha solicitud, sin los cuales, por tanto, no podrá tramitarse la misma. Los datos de carácter personal recibidos no serán objeto de cesión a terceros ajenos a la Mutua, salvo el supuesto de la remisión a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de la información exigida por dicho Real Decreto para la aprobación del incentivo o, en su caso, a la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para comprobar la información facilitada, además de los supuestos de autorización expresa del interesado o en virtud de la aplicación de una Ley que lo ampare. Usted puede acceder, rectificar, oponerse o cancelar sus datos mediante escrito dirigido a la Mutua, a la dirección de su sede central de Mutua de Andalucía y de Ceuta, Avda. Nª Sª de Otero s/n, 51002 Ceuta o a su oficina de referencia más cercana.